

La transmisión de los “Secretos de mujeres”: de Salerno al siglo XIV

The transmission of "Women's secrets": from Salerno to the 14th Century

VICTORIA RECIO MUÑOZ Y ANA ISABEL MARTÍN FERREIRA¹ (*Grupo Speculum medicinae: Universidad de Valladolid — España*)

Abstract: Books about “secrets”, which hint at the revelation of the mysteries of nature, became popular during the Middle Ages, particularly those pertaining to medicine. Especially widespread were books of women’s secrets, halfway between theoretical and practical medicine. This paper analyzes the modes of transmission of these female mysteries, which have always been subjected to taboo. They arose from Arabic translations, were influenced by popular medicine, were written down by the Salernitan authors and finally were added to 14th-century compendia.

Keywords: Medieval gynecology; Women’s secrets; Salernitan medicine.

1. Introducción

Por “libros de secretos” se conoce “un tipo de textos de contenido popular y semiculto que prometen revelar a sus lectores conocimientos secretos sobre la naturaleza y/o sobre las artes”². Estos libros de secretos trataban una amplia variedad de disciplinas: Filosofía Natural, Alquimia, Magia, incluso Medicina.

Dentro de los de tipo médico pronto emergió un subtipo que gozó de una enorme difusión, los *secreta mulierum*, cuyo primer representante fue el *De secretis mulierum* atribuido a Alberto Magno, compuesto entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV³. Esta obra, a medio camino entre la Filosofía Natural y la Medicina, se preocupa por revelar los mecanismos de la generación humana: la menstruación, la formación del feto, la generación

Texto recibido el 31.07.2018 y aceptado para publicación el 21.01.2019. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación subvencionado por el Gobierno de España (MINECO) (referencia FFI2017-82381-P) y por la Junta de Castilla y León (referencia VA099G18).

¹ victoria.recio@uva.es / anabel@fyl.uva.es.

² Sobre los “libros de secretos” véase BARRAGÁN (2011) 15-37. El autor ofrece una abundante bibliografía sobre el tema.

³ Otros textos que pertenecen a este género son *Trotula maior et minor de secretis mulierum*; *Secreta mulierum liber maior*; *Secreta mulierum minor liber*, *Secrets de femmes*, traducción francesa del compendio *Trotula*, etc. Cf. GREEN (1988) 146-178.

de animales y seres monstruosos, la naturaleza del esperma, etc. No obstante, los capítulos numerados del 7 al 11 se dedican en exclusiva a problemas que afectan directamente a las mujeres: los signos del embarazo en general y los que muestran el sexo del feto en particular, los indicios de castidad y pérdida de la virginidad, la sofocación de la matriz, las causas de la esterilidad y sus remedios y los medios que favorecen la concepción. Son temas que se documentan en el resto de la tradición médica medieval, concretamente en los compendios de carácter práctico, aquellos dedicados a describir los signos, las causas y la terapia que debe practicarse para sanar una serie de enfermedades, de acuerdo con el orden habitual *de capite ad calcem*.

Tal y como ha señalado Monica H. Green (2000), los “libros de secretos” representan una evolución a partir de estos compendios prácticos centrados en la patología y en la terapia de diversas enfermedades, así como de los exclusivamente ginecológicos como el compendio *Trotula*. Partiendo de esta base y de lo que ha de entenderse con el término *secretum*, el objetivo de nuestro trabajo consiste en identificar las fuentes y rastrear los antecedentes de los capítulos citados del *De secretis mulierum* en los compendios médicos de los siglos XII y XIII, y en comprobar si todos los contenidos de los tratados pasaron a los libros de secretos. A partir de un claro origen en los textos médicos del entorno salernitano, mostraremos qué aspectos despertaron una mayor curiosidad y cuáles fueron desapareciendo involuntaria o voluntariamente en los tratados subsiguientes.

2. El término *secretum*

Estos libros reciben el nombre de *secreta* por varias razones. En primer lugar, porque una de sus características principales es la intención expresa de proteger del vulgo los conocimientos que iban a descubrir. Esas revelaciones debían permanecer en secreto, al menos para los no iniciados. Pero también tienen que ver con el sentido que adquirió *secretum* en el léxico latino de contenido sexual durante la Edad Media. En los textos médicos encontramos este término referido a algo “oculto”, “reservado”, en alusión a cuestiones ginecológicas o sexuales muy concretas. Ya en el siglo IV Teodoro Prisciano utiliza el vocablo para denominar las enfermedades propias de las mujeres, y de manera especial, la menstruación:

Hoc primum pessarium (sc. ad impedimenta conceptionis corrigenda) expleto mox tempore secretorum post balneas supponendum est (Prisc. gyn. 238, 14-239⁴).

A partir del siglo XII, documentamos el adjetivo *secretus* también para designar los genitales femeninos, por ejemplo en las obras atribuidas a Trotula y en el poema salernitano *De secretis mulierum*:

mulieres ... propter uerecundiam ... que in secreciori loco accidunt, angustias non audent medico reuelare (Trot. synth. 70, 18ss).

De uirginitate restituenda sophisticè... His (sc. Medicaminibus) secreta loca foueat (SECR. MUL. 23, 788ss).

E incluso para referirse por metonimia a las relaciones sexuales.

Cura (sc. lubricae matricis) sit hic talis ut in humiditate grauatis / scribitur, excepto coitu quo rarius uso / hec diuersorum fugiant secreta uirorum (SECR. MUL. 9, 226-228).

A estos significados han de añadirse las connotaciones propias de los misterios y tabúes que rodearon desde época antigua todos los problemas que afectaban a la naturaleza femenina y a la generación humana en sentido laxo. Por todo ello, resulta evidente pensar que en la transmisión de estos saberes van a intervenir factores diferentes a los estrictamente médicos. La superstición, el tabú o el simple interés de censurar y reprimir algunas prácticas desempeñarán un papel crucial en esta tradición.

3. Los secretos “oficiales”

Está claro que hay una serie de capítulos que se repiten siempre en los tratados y que han pasado, de manera extractada, al *De secretis mulierum* atribuido a Alberto Magno primero, y, posteriormente, a los demás “libros de secretos”. Para llevar a cabo este análisis de los textos y su tradición hemos partido de los testimonios que ofrecían el *Pantegni* de Constantino el Africano (en realidad traducción del *Kitāb al-Malakī de ‘Alī ibn al-Abbās al-Magūsī*) y su *Viaticum*, a su vez traducción del *Zād al Musāfir de Ibn al-Ġazzār*. Dentro de la abundante producción de obras de la Escuela Médica de Salerno hemos seleccionado el compendio ginecológico *Trotula*, la *Practica* de Plateario, el

⁴ Para los textos latinos antiguos y medievales de tema médico utilizamos las abreviaturas recogidas en el DILAGE, salvo que se indique lo contrario.

Breuiarium de Iohannes de Sancto Paulo⁵, y el compendio *Tractatus de aegritudinum curatione*, todos ellos compuestos en el siglo XII. Asimismo, hemos cotejado el *Compendium medicine* de Gilberto Ánglico y el *Breuiarium* atribuido a Arnaldo de Villanova, compuesto en el siglo XIII por un autor de origen napolitano, pues ambos ofrecen una vastísima recopilación de noticias, recetas y prácticas. Por último, hemos querido incluir en nuestra selección el poema médico anónimo *De secretis mulierum, de chirurgia et de modo medendi libri septem* del siglo XIII, cuyo único códice encontrado hasta el momento se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia (lat. 8161A) y que fue transcrito por Charles Daremberg en el volumen IV de la *Collectio Salernitana* de Salvatore de Renzi⁶.

Es evidente que el punto de partida se encuentra en la medicina salernitana, puesto que las calas realizadas en la traducción del *Canon* de Avicena por parte de Gerardo de Cremona (libro III) y en la obra de Razes, en los capítulos de ginecología, ofrecen, por decirlo de alguna manera, un tratamiento más técnico del tema que nos ocupa, también más detallado y con un fuerte componente de especulación teórica, de inspiración hipocrático galénica, pasada por el tamiz del mundo árabe⁷. Además, la difusión de estos textos en su versión latina fue posterior a la del *corpus salernitano*, si bien, en buena medida, se sobrepuso después a este.

En los pasajes seleccionados hemos encontrado claras coincidencias con los temas tratados en el *De secretis mulierum*. No obstante, hay que señalar que las citas no son siempre textuales, aunque se observa perfectamente el vínculo ideológico existente, y también que en el *De secretis* se ha renunciado sistemáticamente a exponer todo lo relacionado con las prácticas terapéuticas, esto es, las recetas y remedios quirúrgicos en amplio sentido. Para demostrarlo hemos llevado a cabo una colación en orden cronológico, relativa a los capítulos siguientes:

⁵ Para este autor citamos por la edición crítica que estamos acometiendo y que aún permanece inédita.

⁶ Los dos primeros volúmenes poseen influencias del compendio *Trotula*, tal y como demuestra ALONSO GUARDO (2003), pero también del salernitano Santo Paulo, cuya relación es objeto de análisis en un trabajo que estamos preparando.

⁷ Cf. HERRERO-MONTERO (2012).

3.1. Los signos del embarazo

Uno de los capítulos del *De secretis mulierum* que más bebe de los compendios médicos fue el dedicado a los *signa conceptionis*, esto es, los indicios que permitían a las mujeres y, también a sus esposos, saber si estaban encintas. En ellos se describe cómo los dos miembros de la pareja pueden saberlo, ya durante el acto sexual o inmediatamente después, o cómo puede reconocerse a partir de una serie de síntomas que muestra la embarazada: escalofríos, dolor, ausencia de menstruación, disminución del deseo sexual, etc.

Si tunc mulier post coitum frigus sentiat et dolorem in renibus, signum est quem concepit. Item si paucum uel nullum semen emittit, est signum conceptionis. Signum conceptionis est: si uir existens in coitu sentiat uirgam suam sugi et attrahi quadam clausura et pressura facta ex parte uulue mulieris, et si menstrua non currunt secundum morem solitum et tintillacio est in ore matricis. Dolor eciam crurum idem significat. Item aliud signum est: si eodem modo non concupiscat coitum. Hoc autem in quibusdam uerum est, in quibusdam autem non. [...] Item si color faciei secundum morem solitum mutatus sit. Item si aliena cibaria concupiscat, nunc uero poma, nunc uero carbones, et sic de aliis. Hec autem omnia sunt signa conceptionis (SECR. 422, 7, 7ss).

Hipócrates es la fuente original de muchos de estos *signa*⁸, si bien fue la traducción del *Pantegni* de Constantino la que los popularizó. En la parte teórica encontramos estos mismos síntomas, que luego se repitieron de forma sistemática en todo nuestro *corpus*⁹.

Oportet hoc in loco dicatur unde dubitatur, scilicet, significatio an grauida sit, an non mulier, masculus sentit dum coniunguntur matricem uirgam suam desugentem, sicut sanguisuga dum sugit sanguinem neque sperma matricem egreditur et a muliere os uulue clausum et coniunctum sentitur sine apostemate et duricie uulue precedentibus quod ex concupiscentia est matricis recipiendi masculini spermatis. Aliquando femine paruuum rigorem patiuntur in coniunctione et dolorem in umbilico inferiore pertinentem usque ad matricem et iterum menstrua non currunt ex consuetudine neque masculum uidetur concupiscere mulier. In mamillis color est uiridis et duriores sunt mamille quam soleant esse, albedo in oculis eorum est liuida uiriditati contigua, facies similiter lentiginosa, abominationem et uirtutis appetitiue defectionem et malorum chimorum desiderium habent (Const. pant. th. 9, 42, 50vb51ss).

⁸ Cf. Hp. *Aff.* 5.41, 42, 48, 51.

⁹ S. Paulo *breu.* 12, 1-8; Gilb. *Angl. comp.* 305vb42-306ra13; SECR. MUL. 12, 383-391; Ps. Am. *breu.* 1325, 1-25.

Dentro de este capítulo el *De secretis mulierum* dedica también bastante espacio a las técnicas que pueden emplearse para conocer el sexo del bebé como la observación del aspecto físico de la mujer. Si la mujer espera un varón, presenta un aspecto favorecedor: su rostro se sonroja, sus movimientos son más ligeros y su vientre es redondo, entre otros. En cambio, si está embarazada de una fémina, su aspecto empeora: se torna más pesada, lenta y pálida.

Nunc autem uidenda sunt signa utrum masculus uel femina sit in utero. Et sciendum quod hec signa sunt uera que sequuntur, scilicet, color faciei rubeus, motus leuis, et si uenter in dextra parte tumescit et rotundatur [...] Item si prius mouet dextrum pedem. Hec omnia sunt signa ad masculum. Contrario modo si est femella, quia tunc est grauis, tarda et pallida. Et uenter mulieris est oblongus et in sinistra parte rotundus. Et mamilla in parte sinistra turgescit [...] Item si dolor est in sinistra parte, semper est femella. Si uero in dextra, masculum (SECR. 428, 7, 23ss).

De nuevo, podemos comprobar que el origen de estos *signa* remontan al mismo capítulo del *Pantegni*.

Si uis certificare fetum masculum esse, color mulieris pulcher est et motus leuior, uenter rotundus et color corporis rubicundus. Si color est fedus, motus tardus, uenter longus, in facie lentigo habeatur et aliquando in cruribus pustule et uulnera fuerint, fetus femineus erit (Const. pant. th. 9, 42, 51ra1-5).

Ahora bien, el *De secretis mulierum* presenta algunas variaciones o adiciones de gran calado en toda la tradición medieval. En primer lugar, la asociación de la derecha al varón y la izquierda a la mujer, que remonta a Hipócrates¹⁰ y que los autores fueron adaptando y modificando a su gusto:

Vnde Ypocras dixit: mulier que masculum gerit bene colorata est et dextram mammillam habet grossiorem. Si pallida est, feminam gerit, et sinistram mammillam habet grossiorem (Trot. sinth. 104, 3-5).

Masculus est fetus si sit splendor faciei, / membrorumque leuis motus uenterque rotundus, / sepius in dextro spissique coagula lactis; / si iunctis pedibus stans illa pedem quoque dextrum / mouerit incedens primo, mas esse notetur. / Quorum femineum signant contraria sexum (SECR. MUL. 13, 393-397).

Encontramos también una cierta inclinación por una serie de *experimenta* que presentan un marcado carácter popular, pues no es de extrañar que ante el tema de la reproducción humana, siempre en estrecha relación

¹⁰ Hp. *Aff.* 5. 48.

con el mundo de lo desconocido, la medicina escolar incorporase muchos elementos del folclore durante toda la etapa medieval¹¹.

Así leemos entre líneas de los *signa* un *experimentum* que consiste en verter un poco de la leche del pecho de la embarazada sobre una superficie pulida y si no se divide en partes, como si fuera agua, entonces es un varón.

Et lac eius de mamillis eius erit spissum et bene digestum, ita quod si super aliquod politum et tersum corpus ponatur non diuidetur sed partes constabunt et non fluent (SECR. 428, 7, 26 ss).

Es cierto, tal y como apunta Barragán en la edición del texto (2011, 435), que el autor del *De secretis mulierum* toma este fragmento del *Compendium* de Gilberto Ánglico¹², si bien observamos que estas ideas remontan al salernitano Santo Paulo, una de las fuentes fundamentales en la elaboración del *Compendium*.

*Item si gutta lactis pregnantis super aquam uel unguem uel ensem cadens se coadunauerit, masculum concepit*¹³ (S. Paulo. breu. 12, 10-12).

Así podemos observar otro *experimentum*, que deriva de Hipócrates¹⁴, pero que se documenta también en Constantino, y que consiste en dar a beber a la mujer *mellicratum* (miel disuelta en agua o en leche) y, si siente retortijones, se puede afirmar que está embarazada.

Certificatur mulier concepisse ex his que Hippocrates in aphorismis dixit: Da, inquit, mulieri mellicratum in hora somni, si circa umbilicum torturam patiatur, concepisse cognoscitur; si non, econuerso (Const. pant. th. 9, 42, 50vb66ss).

Los autores se preocupan por reconocer los signos de una mujer ya embarazada, pero no se detienen en las técnicas de la concepción, que encontramos, en cambio, en algunos autores árabes, Avicena o Razes, por ejemplo, aunque siempre desde una perspectiva estrictamente médica y neutra¹⁵.

¹¹ Cf. PINTO (1973).

¹² Gilb. Angl. comp. 306ra13ss: *Si mas concipitur ... lac erit spissum et bene digestum, ut supra aliquod corpus politum positum non diuidatur vel supra urinam suam fusum fundum perpendiculariter petat.*

¹³ También se documenta en Ps. Arn. breu. 1328, 29-38.

¹⁴ Cf. Hp. Aff. 5.41.

¹⁵ Cf. HERRERO-MONTERO (2012) 305-306.

3.2. Consejos para las embarazadas

Tras los *signa conceptionis*, los tratados insisten, y además de forma unánime, en evitar por todos los medios que ocurra un aborto. El *De secretis mulierum* indica que no se debe nombrar delante de las embarazadas ningún alimento que no pueda ofrecérsele porque puede ocurrir que, si no se le da inmediatamente lo que exige, sufra un aborto. Esta idea, presente en el compendio *Trotula* y en *Ánglico*, remonta también a las traducciones de Constantino:

Cauendum est enim ut non ad memoriam reducantur cibari a rebus que inueniri non possunt ne forte desideranti et non inuenienti causa fiat abortiendi et si desiderant id quod inueniri potest, festinanter ei acquiratur et tribuatur (Const. pant. pr. 8,31,117va2-6).

Oportet ergo ut in principio conceptus nullus femine ad memoriam reducat cibaria que in illo tempore inueniri nequeant, ne forte desideranti et non inuenienti causa sit abortiendi, si desideret inuenienda queuis ad eam ducenda festinemus (Const. viat. 165vb9-13).

En este sentido, si la embarazada demanda alimentos insólitos como carbón, arcilla o jabón se recomienda administrarle una dieta templada acompañada de vino aromático y frutas, ejercicio físico moderado y cataplasmas en el estómago¹⁶. Estos “antojos prenatales” reciben el nombre de *pica*¹⁷, nombre latino de la urraca, un animal que come todo lo que se encuentra, y que es muy común entre las embarazadas, aunque normalmente se trata en los capítulos de los trastornos alimenticios (*De appetitu canino* o *De bolismo*) de los manuales médicos, pues es un problema que afectaba especialmente a los pacientes de manía, a las embarazadas y a las mujeres que sufrían retención de menstruación.

Si habeat appetitum incompetentem iniungatur moderatum exercitium, odoriferum bibat uinum, temperata sit dieta, post cibum accipiat mala granata, citonia, pira. Si lutum uel carbonem quesierit, dentur cicer, fabe asse, epithimata et cataplasmata odorifera et aromatica sunt apponenda pectori uel stomacho (Const. viat. 165vb22-27).

¹⁶ Trot. *synth.* 96, 1-2; Plat. *pr.* 33,39ss; Gilb. *Angl. comp.* 306va23-32; *SECR. MUL.* 414-421; Ps. *Arn. breu.* 1330, 35-37.

¹⁷ Cf. *DILAGE* s.v. *pica*.

Por ello, resulta sorprendente encontrar que el *De secretis mulierum* mencione esta misma afección, pero recomiende ofrecer a la paciente el propio carbón que demanda, lo que bien podría explicarse por un error de lectura o de transcripción.

Et ideo consultum est quod quando petant carbones uel aliquid aliud statim eis ministretur (SECR. 484, 11, 27-28).

A veces la pérdida del embrión era inevitable, sobre todo si la mujer sufría algún problema anatómico o fisiológico en el útero, pero si no, podía prevenirse si la embarazada no daba saltos, no sufría golpes o caídas o si su estado anímico no se veía alterado de forma brusca.

Causa abortiendi aut de interioribus est aut de exterioribus. De interioribus propter humiditatem uiscosam in uulua, que fetum lubricat aut ex mala complexione uulue qua uirtus deficit contentiua sicut ex uulue apostemate aut febre aut nimio cursu menstruorum in conceptione unde fetui nutrimentum uenit minus et moritur a natura que expellitur. De exterioribus, sicut saltu, nimio clamore, timore, ira, leticia que si sint nimia et subito et sternutatio continua aut ex percussione siue casu in uentre siue dorso aut ex cathartico aut post mundificationem aut de nimio cursu sanguinis de aliquo membro corporis (Const. panth. th. 10, 42, 51ra5-16).

El *De secretis mulierum* recoge estas ideas, aunque prefiere no mencionarlas en los capítulos de la concepción, ya que podrían tener un efecto contrario, y las incluye dentro del capítulo sobre la formación del embrión, de contenido más filosófico y menos médico, y además le da un giro, pues aplica estos consejos que los autores prescriben para proteger al feto como ejemplo de lo que hacen las mujeres que desean abortar a las que define como *meretrices et docte mulieres in hac nequicia*.

Et ideo meretrices et alie docte mulieres in hac nequicia, quando sentiunt se impregnatas, mouent se de loco ad locum et de uilla ad uillam, et ducunt saltus et coreas et plura alia mala. Et frequencius multum coeunt et cum uiris luctantur, ut per luctum et motum liberentur a conceptione, et per coitum capiant leticiam respectu tristicie que est in extinctione fetus (SECR. 354, 5, 45-51).

3.3. El problema de la esterilidad

Uno de los temas que más preocuparon durante todo el período medieval, y no solo en el ámbito médico, fue el de la esterilidad, especialmente la

femenina, aunque también se observa un gran interés por la masculina¹⁸. En este tema el *De secretis mulierum* también va a recurrir a los compendios médicos para conocer su fisiología. En líneas generales, todos los tratados están de acuerdo en que la esterilidad femenina se debe a una discrasia de las cualidades básicas: frío, calor, sequedad y humedad o bien debido a algunos problemas anatómicos como la estrechez de la vagina o patológicos como el exceso de lubricidad, que no permite que el semen penetre. En cambio, la esterilidad masculina se explica, bien por la mala calidad del esperma, como afirma Constantino en su *Pantegni* (Const. *pant. pr.* 8,28, 11ra42-46) bien por las características anatómicas del miembro viril: ser demasiado corto o curvado, como señala Plateario en su *Practica* (Plat. *pr.* 62, 5-6). Sin embargo, esta última causa que se encuentra atestiguada en S. Paulo. *breu.* (S. Paulo *breu.* 11, 12-13), en *Ánglico* (Gilb. *Angl. comp.* 301ra29-31) y en Pseudo Arnaldo (Ps. Arn. *breu.* 1321, 12-15) desaparece del *De secretis mulierum*, que solamente recoge como causa un problema en la calidad del semen o en la complejión de los testículos. Esta omisión, evidentemente voluntaria, es comprensible en un tratado pensado para un público masculino, pues elimina un aspecto que podía entenderse como demérito de la virilidad.

Est etiam notandum quod aliquando et sepe ex parte uiri impeditur conceptio. Aliquando enim quia semen eius quod emittit nimis est tenue sicut aqua, ita quod si matri infundatur liquiditate sui elabatur. Accidit etiam eis illud ex frigidity et siccitate testiculorum. Et tales habentes tales testiculos nunquam uel raro possunt generare, quia semen eorum secundum doctrinam medicine generationi est inutile (SECR. 472, 10, 26-32).

Expuestos los problemas fisiológicos de la esterilidad, el siguiente paso consistía en conocer si la causa de la esterilidad se debía al hombre o a la mujer y aquí se despliega toda una variedad de *experimenta* semejantes a los descritos en los signos de la concepción. El *De secretis mulierum* (SECR. 472-476, 10, 33-43), por su parte, se va a decantar, claro está, por uno de índole popular que recogen también el compendio *Trotula* (Trot. *synth.* 94, 10-16) y *Ánglico* (Gilb. *Angl. comp.* 302rb10-20). Consistía en colocar en dos ollas diferentes un poco de salvado. El hombre y la mujer debían orinar en una de

¹⁸ Sobre la esterilidad en la Edad Media cf. DIEPGEN (1963), GREEN (1985) y JACQUART-THOMASSET (1985).

ellas. Si al cabo de varios días se encontraban gusanos en una de las ollas, la culpa era del que hubiera orinado en ella.

En cambio, otra rama de la tradición¹⁹ prefirió un experimento, cuyo origen reside en Hipócrates²⁰, por el que se conocía la esterilidad de la mujer a través de una fumigación o baño de vapor. Primeramente debía cubrirse el cuerpo de la mujer por completo y preparar un sahumario con sustancias aromáticas. Si este olor atravesaba su cuerpo y desde la vagina llegaba hasta la nariz, quería decir que sus vías no estaban obstruidas y por lo tanto no era culpa de la mujer sino del hombre.

3.4. La sofocación de la matriz

El *De secretis mulierum* dedica un capítulo completo (*SECR.* 456-465,9) a una de las afecciones ginecológicas más estudiadas en la medicina medieval: la sofocación de la matriz, que compartía muchos de los síntomas de la enfermedad que siglos después recibió el nombre de “histeria”. Según la fisiología galénica, tanto el hombre como la mujer producían un esperma y en el momento de su unión se producía la fecundación. Pero si este esperma no se liberaba, se corrompía generando unos vapores venenosos que desplazaban la matriz hacia arriba comprimiendo los órganos respiratorios, de manera que la mujer sufría sofocos y desmayos²¹.

El *De secretis mulierum* va a reproducir esta teoría galénica que entró en Occidente a través de las traducciones árabes de Constantino el Africano. Insiste, al igual que el resto de los compendios, en la naturaleza venenosa de la materia corrupta y en los síncope que padecen aquellas que sufren esta afección. Además cita la recurrente anécdota de Galeno en la que cura a una

¹⁹ S. Paulo *breu.* 11, 17-20; Gilb. *Angl. comp.* 302rb31-35; *SECR. MUL.* 56-64; Ps. Arn. *breu.* 1321, 51-1322-10.

²⁰ Hp. *Aff.* 5.59.

²¹ Existe una amplísima bibliografía sobre esta enfermedad, por lo que solamente citamos los trabajos más relevantes: SCHUMANN (1975) y KING (1998). Sobre la presencia de esta enfermedad en los textos latinos cf. MONTERO (2008) y ROSA (2010). Sobre su relación con la enfermedad denominada “histeria” cf. VEITH (1993).

joven a la que dan por muerta, cuando en realidad había sufrido un desmayo a causa de esta enfermedad²².

Los compendios medievales explicaban que este tipo de afección se daba principalmente en las vírgenes, las monjas y las viudas, aquellas mujeres sometidas a continencia sexual, voluntaria o impuesta, de modo que la terapia más sencilla consistía en contraer matrimonio. En cambio, aquellas que guardaban voto de castidad debían usar pesarios, darse baños de vapor o incluso recurrir a la masturbación para conseguir expulsar esta materia. El *Viaticum* y el *Pantegni* de Constantino incluyen todos estos remedios excepto el del onanismo, aunque aconsejan el uso de ungüentos de aceite tanto en el interior como en el exterior de los genitales. Pero son dos autores de la Escuela de Salerno, Plateario y Santo Paulo, quienes recogen la idea galénica de utilizar la manipulación genital como elemento ideal para expulsar la materia venenosa, es decir, *spermatizare*²³.

Si ex corrupto spermate fiat suffocacio, si uirum habeat, coeat; si uirgo sit uel uidua, consilium est ut nubat; si uoto castitatis uel continencie teneatur, fiat hoc remedium: salgemma, nitrum puluerizentur et distemperentur cum aceto et aqua salsa et bombix intincta imponatur. Ex hoc enim fit quedam mordicacio, unde sperma quandoque emittitur uel digitum sibi mulier imponat ut ex motu et titillacione possit spermatizare (Plat. pr. 61, 43-49).

Testatur autem Galienus quod propter calorem pessariorum et manus impositionem uulua mox tremorem paciente in delectacionem uelut ex coitu uersa est quedam mulier et quodam humore grosso ab ea exeunte a passione quieuit (S. Paulo breu. 9, 21-24).

Es evidente que todo este tipo de prácticas, incluida la ipsación, desaparece en el *De secretis mulierum*. Es más, el propio Gilberto Ánglico desaprueba los consejos de algunos maestros que recomiendan la masturbación como tratamiento.

Neque audienda sunt mendosa deliramenta magistrorum qui docent digitorum fricationem et regularium in regulari usu ueneris hanc egritudinem remouere cum suis cartabellis, nepharia scrutantes et a natura aut sacris scripturis aliena mouentes

²² Esta anécdota se encuentra también en *Const. pant. pr. 8, 18, 116rb13-22*; *Const. viat. 165rb17-24*; *Trot. synth. 84, 4-10*; *Plat. pr. 61, 17-20*; *S. Paulo breu. 9, 813*; *Gilb. Angl. comp. 296vb40-297ra1*; *SECR. MUL. 11, 308-317*; *Ps. Arn. breu. 1345,8-17*.

²³ *Gal. Loc. aff. 6. 5 (K. 8, 420)*.

tanquam legis erronei naturalibus consumptis in puluere et cinere sunt uento rapaci uentilandi (Gilb. Angl. comp. 297vb45-298ra9).

Al margen quedarán también los consejos que encontramos en los tratados árabes, Avicena o Razes, que recomendaban que fuera una *obstetrix* la que ejecutase este tipo de prácticas.

Concluimos, por tanto, este apartado de secretos “oficiales” que pasaron de los compendios médicos a los “libros de secretos”, aunque a estos aspectos cabría añadir otros puntuales que también aparecen por doquier; por ejemplo las alusiones a las malas consecuencias del coito desordenado (SECR. 405, 6, 65ss); los signos de castidad o corrupción de las jóvenes (SECR. 442, 8, 1ss); la creencia de la inviabilidad del feto octomesino (SECR. 379, 5, 101ss) o la extendida creencia de que es nocivo copular con mujeres menstruantes (SECR. 448, 8, 27ss).

4. Los otros secretos: el tabú

Sin embargo también es posible encontrar en los textos que componen este *corpus* una serie de *secreta* de las mujeres que no pasaron a los libros de secretos oficiales, y que se sitúan en la esfera del tabú, entendido el término como aquello que no es lícito mencionar, que está prohibido o es objeto de reprobación por parte de la sociedad y la religión.

Se trata de temas tan controvertidos como los siguientes:

4.1. Los métodos anticonceptivos

Aunque el objetivo de estos tratados es solucionar los problemas relacionados con la esterilidad y favorecer la concepción, en algunos textos se deslizan remedios anticonceptivos curiosamente en este tipo de capítulos; así, por ejemplo, en el *Breuiarium* de Santo Paulo²⁴ aparece camuflada una receta anticonceptiva en el capítulo *De sterilitate* que, en parte de la tradición manuscrita, y para derivar responsabilidades bajo el argumento de autoridad, se atribuye al propio Hipócrates²⁵.

²⁴ Cf. MARTÍN-GARCÍA (2010).

²⁵ En el ms. London, British Library, Sloane 2454, s. XIII, fol. 74ra la lectura es *Asseritur Ypocras quod...*

Et asseritur quod radix filicis cum uino bibita mulierem concipere non permittit. Similiter si ieiuna bibat per triduum duos ciatos aque in qua eramentum extinguitur, fit in perpetuum sterilis (S. Paulo breu. 11, 20-22).

Citándolo expresamente, también señala este remedio y añade varios más el autor del *Breuiarium* de Pseudo Arnaldo, pero esta vez en un capítulo propio, destinado a la contracepción y a la reconstrucción del virgo:

Ut itaque mulier non concipiat ... bulliant simul lac iumentum et mel supra ignem lentum usque ad spissitudinem, ita ut non sit fumus sub eis et in petia lini inuoluatur et supra umbilicum imponatur, et portetur, quia quot diebus portat supra umbilicum, tot mensibus stat mulier, quod non concipiet. Item dicitur, quod si mulier bibat quolibet mane per tres dies duas minas aquae, in qua ferrarii extinguunt forpices suas, sterilis fit in perpetuum. Hoc etiam dicit Ioannes de Sancto Paulo in suo breuiario. Item radix filicis trita, et in potu data, tollit impregnationem (Ps. Arn. breu. 1337, 37ss).

Asimismo se ocupa de estos temas el *Tractatus de aegritudinum curatione*:

De conceptu impediendo. Ut mulier non concipiat per quot annos uolueris accipe tot gramina seminis miristice, quibus tinctis in eius mentruis et postea ablutis dabis bibere cum uino. Ad idem: iusquiamum tritum cum lacte ... (sic) ligabis in corio ceruino et suspende ei ad collum. Ad idem. Sume auellanam perforatam et imple eam uiuo argento, liga ei in brachio sinistro; non concipiet. Si mulier super se portauerit pimpinellam, quantum in se est non concipit. Similiter et uir (AEGR. 345, 18-25).

Como vemos los remedios van desde el uso de fármacos de uso más o menos frecuente, hierbas hemagogas, sustancias relacionadas con animales estériles, como la uña de mula, escorias de metales y estiércol, hasta el uso de amuletos.

Sin embargo, pese a dar cabida a algunos de estos remedios, Gilberto Ánglico vuelve a ser el autor que desapruueba estas prácticas cuando afirma:

Et de impedimentis conceptus et sterilitate, melius est tacere quam in propatulo uenenosis uirus effundere neque fieri debet nisi necessitatis articulo [...] Et de rebus sterilizantibus est uermis lucens de nocte sepius potatus a uiro que facere omnino inhumanum est et immo cum inimico est puniendum (Gilb. Angl. comp. 302rb35-302va4).

4.2. Los abortivos

Menos frecuente aún es encontrar indicaciones tan explícitas *ad faciendum aborsum*, como las que recoge el *Breuiarium* de Pseudo Arnaldo, garantizando su eficacia mediante la *auctoritas* de un anónimo *magistrum meum* y

donde se desgranar una serie de ayudas de uso tópico a las que se suma una más bizarra consistente en aconsejar a la mujer que desea abortar que beba la leche de otra mujer para conseguirlo:

Ad fetum expellendum quocunque tempore uolueris, siue uiuum siue mortuum, teratur ruta cum scammonia, in bombace inuoluatur et supponatur. Probatum est per Magistrum meum. Suppositorium ad foetum siue uiuum siue mortuum educendum. R. aristoloquie ... Item citram suppositum et illinitum in uirga facto coitu foetum educit siue uiuum siue mortuum. Si mulier in utero habet foetum, bibat lac alterius mulieris et statim eum eiciet (Ps. Arn. breu. 1335, 45-55).

No obstante, se trata de un asunto espinoso que puede aparecer camuflado en el tratamiento de la retención menstrual, un capítulo presente en todas las obras de esta tipología. En el contexto salernitano hay que tener en cuenta, además, la delicada cuestión del llamado *frater Salernitanorum*, cuyo significado es oscuro. La tradición manuscrita lo glosa a veces como *bufo* o *crapaldus*, o sea, “sapo” o *animal* y se interpreta como un ser monstruoso, formado en el útero femenino, que había que aniquilar. Mireille Ausécache²⁶ propone varias interpretaciones para este fenómeno: puede tratarse de un aborto en el cual, bajo el pretexto de aniquilar un “monstruo” se estaría encubriendo esta práctica, puede ser también una anomalía del embarazo, como una mola, una masa de carne que se origina en el útero y que los autores posteriores incluyen entre los males de la matriz o simplemente puede considerarse una mera leyenda. El fenómeno también es denominado *arpa* (Copho *pr.* 501, 45) o *arpo* (SALERN. QUEST. 286, 1) y posteriormente recibe el nombre, no menos enigmático, de *frater Lombardorum* (Gilb. Ang. *comp.* 294ra20).

Así leemos en la *Practica* de Plateario

*Item notandum quod ea que ualent ad menstrua prouocanda educunt etiam secundinam, fetum mortuum, fratrem Salernitanorum. Notandum etiam quod mulieres Salernitane in principio conceptionis et maxime quando fetus debet uiuificari predictum fraterculum nituntur occidere bibentes succum apii et porrorum (Plat. *pr.* 59, 51-55).*

4.3. La reconstrucción del virgo

Otra de las curiosidades semiocultas que encierra el *Breuiarium* de Santo Paulo, ya que se lee en el capítulo *de aborsu*, es la relativa a un remedio que también sirve para que la desvirgada parezca virgen; lanzada la propuesta más

²⁶ Cf. AUSÉCACHE (2007).

común del lavatorio astringente, da un paso más e incluye el método de la aposición de sanguijuelas para engañar al varón en el momento adecuado:

Hec etiam ualent ad deceptionem uiolate, ut uideatur uirgo [...] Uno die ante quam nubat, ponat sanguissugam in uuluam ut sanguis paucus exeat et fiat ibi postea crustula, nam, dum coit, excoriatur pustula et sanguis egreditur uirque deluditur (S. Paulo breu. 13, 11-15).

La misma intención de ocultar estas prácticas subyace en el *De curis mulierum* de Trotula, donde aparece este mismo remedio bajo el poco elocuente título de *constrictorium bonum*:

Quod ut melius fiat una nocte antequam nubat, ponat sanguissugas in uulua [...] ita ut sanguis exeat et in crustulam conuertatur, et ita uir decipitur propter sanguinis effusionem (Trot. cur. 146, 15-17).

Y más clara aún es la ocultación voluntaria cuando se encuentra otro de estos remedios camuflado en el capítulo dedicado a las hemorroides derivadas del parto.

Ad emorroydas innatas uicio partus [...] Accipe sotulares ueteres et pineam herbam et coque eas in uino, et intus fac sedere quamdiu pati poterit. Et cum exierit de fomento, recipe alumen album puluerizatum et suppone. Illud reddit uiolatam plusquam uirginem (Trot. cur. 160, 6-13).

De nuevo es el *De aegritudinum curatione* el texto que también se presta a este tipo de inclusiones; se trata de las recetas de constrictivos que reproducimos a continuación. El editor (DE RENZI (1853), 340) señala en una nota que la primera de ellas se encontraba anotada al margen del manuscrito:

Ad uuluam constringendam, uetonicam, rosas, terram francigenam, armillos, id est, grana uue pulueriza et distempera in manu in similitudine luti eum aqua calida uel albugine oui et cum digito pone in uulua uel cum pubano uncto de tali luto et caueat ni mingat. Strictorium. Considam et mirtum coque in aqua et inde lauet uuluam (AEGR. 340, 36-41).

De strictorio uulue. Ut puellam deuirginatam tanquam uirginem reddas: quercus corticem mediastinum in uino coque et inde asso balneo et sublaua et digito impone, inunctis femoribus jaceas, uel gallam in aceto coque et laua. Strictorium. Considam et mirtum coque in aqua et inde lauet uuluam (AEGR. 345, 40-346, 2).

Pero el texto más directo y abierto en estos aspectos vuelve a ser sin duda el *Breuiarium* de Pseudo Arnaldo: incluye multitud de remedios farmacológicos para hacer lavados, el método para burlar la costumbre napolitana

de mostrar la camisa de la recién casada, cuando la desposada no es virgen y, por último, el remedio que ya leíamos en Santo Paulo:

Et si uis facere, quod uulua mulieris corruptae fiat intantum stricta, quod quasi uirgo esse uideatur. Accipe sanguinariam ... et huiusmodi constrictiua ... et in aqua, uino uel aceto bulliant et ex eo calida mulier uuluam sibi lauet saepe. Suppositorium ad idem expertum: Recipe thuris [...]

Apud Neapolim et in partibus illis consuetudo est talis, quod quilibet capiens uxorem, quae nunquam habuerit uirum, ea nocte, qua primo iacet cum ea, facit eam indui camisiam suam, et si in coitu camisiam appareat sanguinolenta, tenet eam pro uirgine, et mane portatur parentibus uiri, et mulieris camisiam illa, et super illam camisiam faciunt sibi dona, et custoditur illa camisiam. Quod si non apparet sanguinolenta, non creditur esse uirgo, sed corrupta, quare a uiro aliquando expellitur. Quare matres filias scientes esse corruptas, suam palliant corruptionem hoc modo: faciunt lauare uuluas earum per plures dies cum aquis constrictiuis praedictis, et supponunt suppositoria uuluis ... et illa nocte, qua uir cum puella debet iacere, accipiunt uesicam alicuius piscis subtilem, plenam sanguine columbae, et ipsam uesicam in uuluam puellae mittunt, et uir cum accedit ad eam, et uirgam in uuluam, quam strictam inuenit, cum difficultate et auiditate intromittit, rumpitur illa uesica, et sanguis qui in ea est, exit extra, et camisiam sanguinolentam facit, puella plangit, et flet, ac si de nouo perforaretur, secundum quod a matre docta fuit, et sic uir decipitur, credens, quod non est.

Aliter aliae mulieres palliant corruptionem, ut uirgines esse uideantur, lauantes cum constrictiuis praedictis per multos dies uuluas ipsarum, et per duos dies, antequam iaceant cum uiris suis, apponunt duas uel tres sanguisugas prope os uuluae intus, et parum sanguinis per ipsas sanguisugas extrahi permittunt. Et post remouent eas, et in illo loco, ubi sanguisugae extraxerunt sanguinem fiunt crustulae, et sanguis extra manat, et camisiam uel lintheamen rubificat, et puella clamat, quia dolet, quia crustulae aperiuntur, et uir putans, quod non est, decipitur in intentione sua (Ps. Arn. breu. 1338, 5-57).

4.4. La satisfacción del deseo sexual

Estos mismos textos abordan en distintos momentos la delicada cuestión de aplacar el deseo sexual femenino; realmente, en el *Breuiarium* de Santo Paulo lo que encontramos en la tradición manuscrita es un breve capítulo *de pruritu* solapado en el *de apostemate matricis*. Se trata de un mal que, evidentemente, tiene curación y no es otra que el onanismo:

Quedam mulieres tamen patiuntur prurimum in uulua ut coitum uiri concupiscere uideantur. Tepescat igitur curacione hoc uicium. Vidua sibi immittat manum et alleuiabitur. Pro uirgine autem fiat aliquod molle simile membro uirili de nitro et cera et nasturcio diligenter tritis et subiciatur donec pati poterit (S. Paulo breu. 10, 31).

Menos atrevido resulta el *Tractatus de aegritudinum curatione*, que prefiere recomendar una terapia farmacológica basada en alimentos fríos para reprimir la lujuria en las mujeres:

Ad luxuriam reprimendam. Si mulier de amore uexatur bibat per triduum uetonicam in uino ueteri coctam. [...] Item ad uenerem reprimendam. Rutam tritam manduca et bibe assidue, cessabis a luxuria. Ad idem accipe de radice nimphee IV g. et fac puluerem, dabisque mulieri per diuersos cibos, et cessabit a luxuria (AEGR. 345, 31-36).

Frente a este, Pseudo Arnaldo vuelve a ser el más explícito al respecto, y despliega su anecdotario habitual, esta vez para narrar el caso de las mujeres cuyos maridos están lejos del hogar durante años y recurren a artfulugios para su consuelo. Por primera vez el clérigo que parece ocultarse tras el autor condena esta práctica, calificada de “sodomítica” y muy frecuente entre las mujeres de la Toscana, y recomienda, por ser menos pecaminoso que esta práctica prohibida por la Iglesia, practicar el sexo con otros hombres.

Quaedam Dominae uiduae, et etiam mercatrices, quarum mariti a patria recedunt, et quandoque stant per duos uel tres annos, non reuertentes ad patriam, quandoque huiusmodi passionem incurrunt, et nimis appetunt coitum, sed timentes impraegnari non audent cum uiris coire, et supponunt sibi digitum, uel quendam sacculum paruum, impletu bombace, factum in modum uirgae uirilis, et intantum imponunt intus et extra, quod spermatisant. Et aliae habent quoddam uas aereum uel ex auricalco factum in modum uirgae uirilis, in medio concauum, in cuius summitate est foramen paruum, et tantum ducunt in uuluis suis intus et extra, quod spermatisant, et cum spermatisare incipiunt, mittunt in uuluis suis per illud foramen per medium uasis illius parum aquae rosarum quae miscetur cum spermate. Et mulieres Thusciae magis sunt uitiatas hoc peccato Sodomitico caeteris mulieribus. Inueni enim quadam uice summo mane in uia in ciuitate Florentiae quoddam instrumentum sic factum in modum uirgae uirilis, quod cuidam mulieri ceciderat. Et propterea scio, quod in talibus delectantur, sed praedicta omnia Sodomitica sunt et ab ecclesia prohibita. Est enim maximum peccatum hoc facere, unde potius consulo, quod cum uiris coeant, et minus peccatum committent (Ps. Arn. breu. 1346, 34-59).

En estos compendios no se suele prestar atención al disfrute de la mujer durante el coito²⁷. Sin embargo, Gilberto Ánglico en su *Compendium*, dentro del ingente número de recetas afrodisíacas para curar la esterilidad, incluye dos recetas explícitas para excitar la libido de la mujer.

²⁷ Así lo demuestran HERRERO-MONTERO (2012).

Que autem fastidiunt coitum, accipiant in cibo testiculos ceruinos aut summilitatem caude uulpis aut testiculos tauri. Hoc enim mulierem ad libidinem excitant. Si uirga felle uerris liniatur, uoluntatem coeundi excitat aut si suppositorium eo inungatur aut cum felle capre et semine urticae mulierem delectat in coitu (Gilb. Angl. comp. 302ra43-302rb7).

4.5. Las prácticas heterodoxas de las parteras

A pesar de que los compendios médicos dedican un capítulo o incluso varios al momento del parto y a describir métodos para superar posibles complicaciones, como acelerar la salida del feto, o a temas más técnicos como la expulsión de las secundinas o del feto muerto, el *De secretis mulierum* prefiere omitirlo por su evidente carácter práctico.

Nunc autem restaret dicendum qualiter succurrendum esset mulieribus in partu, sed quia practice sciencie subiacet, ideo obmittatur (SECR. 492, 11, 61-63).

Precisamente son estos capítulos los que formaban parte de los saberes propios de parteras y comadronas, pues prestaban una atención más directa a la paciente. Así encontramos en el salernitano *Breuiarium* de Santo Paulo instrucciones para que la paciente se tranquilice y se sienta más segura, sobre todo si se trata de una primeriza. Incluso da consejos para la expulsión del feto en el momento de las contracciones²⁸.

Pero a veces las mujeres acudían a procedimientos menos heterodoxos, a medio camino entre lo mágico y lo religioso, como cuenta el *Breuiarium* de Pseudo Arnaldo. Calificados de *diabolica*, son objeto de la reprobación del autor. Y, de hecho, en la edición del *Breuiarium* de los *Opera Omnia* de Basilea de 1585, se ha suprimido este texto:

Iurauit mihi quedam uetula Salerni quod omnes mulieres cum hoc experimento faciebat parere. Accipiebat tria grana piperis, unum post aliud in nomine mulieris uolentis parere tempore partus, et pro unoquoque grano dicebatur unum pater noster et cum deberet dicere “sed libera nos a malo”, dicebat “sed libera hanc mulierem M. a. ab hoc difficili partu, et tunc dabat illa tria grana ad transglutiendum unum post aliud cum uino uel aqua, ita quod nullum predictorum trium granorum a dentibus

²⁸ S. Paulo breu. 13, 30ss: *Si timet paciens, debemus hortari et securam facere qui non periclitetur. Si primariola est, et que partum non nouit, docere debemus ut cum hora doloris aduenerit, spiritum retinendo ad inferiores partes gemitus omnes impellat.* Estos consejos que remontan a textos de la Antigüedad tardía como Muscio gyn. 82, 19ss y se atestiguan también en SECR. MUL. 16, 523-528 y Ps. Arn. breu. 1332, 50-57.

tangeretur, deinde dicebat hec uerba ter cum tribus pater noster in aure eius dextra: "bizomie, lamion, lamium, azerai uachina deus, deus sabaoth, pleni sunt celi te terra gloria tua, osanna in excelsis, benedictus qui uenit in nomine domini, osanna in excelsis". His omnibus dictis sit, statim mulier pariet, quod omnino uitupero et omnibus uere fidelibus talia diabolica necnon medicamina similia fugienda esse censeo²⁹ (4, 2).

5. La transmisión oral de los secretos

Los secretos de mujeres tienen detrás una base científica, de tradición libresca, pero también es innegable que se basan en la transmisión oral, esto es, en los relatos de las propias mujeres, que saltan la barrera de la vergüenza y el pudor. Incluso en el *De secretis* atribuido a Alberto Magno, tan ajeno a los usos de las parteras, se cuele la expresión *a quibusdam mulieribus didici* (*SECR.* 382, 5, 122). Otras veces se leen en los textos expresiones del tipo *sicut mulieres dicunt*³⁰.

Había temas de los que, evidentemente, era más grato hablar y otros en los que lo apropiado era guardar silencio; por ejemplo, cuando las cosas van mal en un parto por una atención deficiente, las mujeres guardan secreto:

Sunt quedam quibus male accidit in pariendo, et hoc propter defectum astantium, scilicet istud mulieribus fit secretum (*Trot. cur.* 124, 15-17).

Pero cuando se asiste con ilusión a un incipiente embarazo, sucede al revés, pues dice Santo Paulo que a las mujeres les encanta dar cuenta de la sintomatología propia de su estado:

Conceptionis signa cordi est enodare. Pluribus namque uestrum gratum hoc nouimus esse atque iocundum (*S. Paulo breu.* 12, 2-3).

No hay que olvidar que la mayoría de las veces es la vergüenza la que pone coto a la revelación de unos secretos, que la razón aconseja difundir, como observa Santo Paulo³¹:

Confunduntur femine confiteri propter turpitudinem. Racio itaque pandat quod uerecundia celat (*S. Paulo breu.* 9, 13-14).

6. Conclusiones

Tras este recorrido por los textos podemos concluir que el *De secretis mulierum*, considerado el primer libro de este género literario, refleja muchos

²⁹ En este caso citamos por la edición de Venecia 1494-1495.

³⁰ Por ejemplo *Ps. Arn. breu.* 1319, 43.

³¹ Una idea que reproduce literalmente el poema *SECR. MUL.* 11, 318-320.

de los temas ginecológicos tratados por los manuales médicos de los siglos XII y XIII, en concreto, aquellos que tienen una relación más directa con la generación humana, en línea con la idea general que subyace en toda la obra, más orientada a la filosofía natural, que a la medicina práctica.

El estudio exhaustivo de las obras ha revelado que todos ellos derivan en última instancia de la tradición hipocrática galénica transmitida a Occidente a través de las traducciones de Constantino el Africano. Y, en consecuencia, van a servirse también de muchos de los elementos prácticos que añadieron a esta tradición los tratados de la Escuela Médica de Salerno, claros herederos de la obra de Constantino. No obstante, el *De secretis mulierum* va a eliminar la parte dedicada a la terapéutica y a la cirugía y va a preferir aquellos elementos de índole más popular, como los denominados *experimenta*, aunque, como hemos demostrado, en muchos casos remontaban al propio *Corpus Hippocraticum* y sus secuelas, esto es, la tradición desgajada de sus textos, como los escritos que circularon a nombre de Metrodora, por ejemplo³².

Debe señalarse también que el autor de la obra va a cambiar la perspectiva de algunas prácticas imprimiéndole un carácter más misógino que el que podía desprenderse de los tratados médicos, aunque en menor medida que los comentarios y otros libros del género posteriores³³. Y esto se explica no solo por el influjo de los textos aristotélicos, que tradicionalmente transmiten una visión más negativa de la mujer, sino también desde la propia concepción de la obra, pues está destinada a un público masculino que desea acceder a un conjunto de saberes reservados al sexo femenino. A partir de aquí es evidente que se van a silenciar muchos de los “secretos” que contribuían al fin y al cabo a engañar a los hombres, como los abortivos, los anticonceptivos o la simulación de la virginidad. Sin embargo, esta tendencia se observa también en los propios tratados médicos, pues o bien se camuflan en capítulos que no corresponden, como hemos visto en Santo Paulo, en Trótula y en Ánglico, o bien se encuentran añadidos en forma de glosa o anotación al margen en algunos códices y acaban perdiéndose, con la excepción del *Breuiarium* de Pseudo

³² Este texto de nombre parlante (del griego μήτρα “matriz, útero” y δῶρον “regalo”) fue traducido en el sur de Italia hacia el siglo XI lo que pudo convertirlo en fuente sobre tema ginecológico de los textos médicos salernitanos.

³³ Cf. BARRAGÁN (2010).

Arnaldo que fue una fuente inagotable de este tipo de técnicas. Además, este silencio va a ser impuesto incluso por los propios autores.

Lo curioso, desde la perspectiva moderna, es que muchas de estas técnicas, los verdaderos “secretos” que manejaban las parteras y que se transmitían en muchos casos de forma oral, bien por escrúpulo religioso, por vergüenza o tabú social, no van a conformar el género oficial de “los secretos”, que a pesar del nombre, y aunque hoy nos sorprende, va a nacer exclusivamente a partir de los conocimientos transmitidos y autorizados por la medicina oficial y académica.

Bibliografía

- ALONSO GUARDO, A. (2003), “Trótula y un poema médico de la *Collectio Salernitana* Parte I: *De secretis mulierum*”: *CFC (L)* 23.2 (2003) 381-402.
- AUSÉCACHE, M. (2007), “Une naissance monstrueuse au Moyen Âge: le frère de Salerne”: *Gesnerus* 64 (2007) 5-23.
- BARRAGÁN, J. P. (2010), “Secretos de las mujeres: sangre menstrual y mujer venenosa en la Baja Edad Media”: C. ROSA *et alii* (coords.), *Innovación educativa e historia de las relaciones de género*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 91-102.
- BARRAGÁN, J. P. (2011), *El De secretis mulierum atribuido a Alberto Magno. Estudio, edición crítica y traducción*. Porto, FIDEM.
- DE RENZI, S. (1853), *Collectio Salernitana*, II. Napoli, Dalla tipografia del Filiatre, Sebezio.
- DIEPGEN, P. (1963), *Frau und Frauenheilkunde in der Kultur des Mittelalters*. Stuttgart, Thieme.
- GREEN, M. H. (1985), *The transmission of Ancient Theories of Female Physiology and Disease through the Early Middle Ages*. Diss. Princeton University.
- GREEN, M. H. (1988), “Traittié tout de mençonges. The Secrés de dames, Trotula, and Attitudes toward Women’s Medicine in Fourteenth- and Early-Fifteenth Century France”: M. DESMOND (ed.), *Christine de Pizan and the Categories of Difference*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 146-178.
- GREEN, M. H. (2000), “From “Diseases of Women” to “Secrets of Women”: the Transformation of Gynecological Literature in the Later Middle Ages”: *Journal of Medieval and Early Modern Studies* 30.1 (2000) 5-39.

- HERRERO, M. C. -MONTERO, E. (2012), “Concepción y erotismo en la literatura médica medieval”: *CFC(L)* 32.2 (2012) 299-314.
- JACQUART, D. - THOMASSET, C. (1985), *Sexualité et savoir médical au Moyen Âge*. Paris, Presses Universitaires de France.
- KING, H. (1998), *Hippocrates' Woman*. London—New York, Routledge.
- MARTÍN, A. I. - GARCÍA, A. (2010), “La tradición manuscrita del *Breuiarium* de Iohannes de Santo Paulo”: *ExClass* 14 (2010) 227-248.
- MONTERO, E. (2008), “El “mal de madre” en *La Celestina*”: J. M. MAESTRE, J. PASCUAL, L. CHARLO (coords.), *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico*. Alcañiz-Madrid, IEH-CSIC, 1, 2749-2776.
- PINTO, L. B. (1973): “The folk practice of gynecology and obstetrics in the Middle Ages”: *Bulletin of the History of Medicine* 47.5 (sept./oct. 1973) 513-523.
- ROSA, C. (2010), “Mujeres y sexualidad: vírgenes, viudas, monjas y prostitutas”: A. I. MARTÍN (ed.), *Medicina y filología. Estudios de léxico médico latino en la Edad Media*. Porto, FIDEM, 219-243.
- SCHUMANN, H. J. von (1975), *Sexualkunde und Sexualmedizin in der klassischen Antike*. München, Uni-Druck.
- VEITH, I. (1993), *Hysteria: the history of a disease*. Chicago, The University of Chicago Press.

Resumo: Os livros sobre ‘segredos’, que pretendiam revelar os mistérios da natureza, tornaram-se populares na Idade Média, em particular os que se focavam na medicina. Especial difusão tiveram os livros de segredos das mulheres, que se situavam entre a medicina teórica e a medicina prática. Este texto analisa as formas de transmissão destes mistérios femininos, que estiveram sempre condicionados pelo tabu. A sua origem parte das traduções árabes, passa pela medicina popular, foram escritos por autores salernitanos e agregaram-se finalmente aos compêndios do século XIV.

Palavras-chave: Ginecologia medieval; segredos de mulheres, medicina salernitana.

Resumen: Los libros sobre "secretos", que pretenden revelar los misterios de la naturaleza, se hicieron populares durante la Edad Media, particularmente aquellos centrados en la medicina. Especialmente difundidos fueron los libros de secretos de mujeres, a medio camino entre la medicina teórica y la medicina de corte práctico. Este artículo analiza las formas de transmisión de estos misterios femeninos, que siempre estuvieron condicionados por el tabú. Su origen parte de las traducciones árabes, pasa por la medicina popular, fueron escritos por los autores salernitanos y finalmente se agregaron a los compendios del siglo XIV.

Palabras clave: Ginecología medieval; Secretos de mujeres; Medicina Salernitana.

Résumé : Les livres sur des "secrets", qui prétendent révéler les mystères de la nature, sont devenus populaires pendant le Moyen Âge, principalement ceux axés sur la médecine. Les livres les plus répandus ont été ceux concernant les secrets des femmes, à mi-chemin entre la médecine théorique et la médecine pratique. Dans cet article, nous analysons les formes de transmission de ces mystères féminins, qui ont toujours été conditionnés par le tabou. Leur origine commence avec les traductions arabes, passe par la médecine populaire, ils ont ensuite été écrits par les auteurs salernitains et ont finalement été insérés dans les recueils du XIV^e siècle.

Mots-clés : Gynécologie médiévale ; secrets des femmes ; Médecine salernitaine.